

Memorando Nro. GADMCPQ-SG-2026-0133-M

Puerto Quito, 01 de junio de 2026

PARA: Sr. Victor Antonio Miele Paladines
Alcalde del Cantón Puerto Quito

Sra. Mercy Marisol Verdezoto Sanchez
Concejal del Cantón Puerto Quito

Sra. Lcda. Mercedes Mireya Valencia Castillo
Concejal del Cantón Puerto Quito

Sr. Velez Miele Wilter Rene
Concejal del Cantón Puerto Quito

Sra. Abg. Erika Marisol Jaramillo Cango
Concejal del Cantón Puerto Quito

Sr. Edwin Lenin Barragan Brito
Concejal del Cantón Puerto Quito

ASUNTO: CONVOCATORIA A SESIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL

De mi consideración:

Por disposición del señor Alcalde Víctor Antonio Miele Paladines y de conformidad a lo dispuesto en los Arts. 60 literal c) y 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD y los Arts. 54 y 59 de la Ordenanza que regula la Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Puerto Quito, me permito convocar a Sesión Ordinaria del Concejo Municipal para el día **jueves 04 de junio de 2026**, a partir de las **09H00**, en la sala de sesiones del Concejo Municipal, con la finalidad de tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.-** Constatación del quórum.
- 2.-** Instalación de la sesión por parte del Señor Alcalde.
- 3.-** Aprobación del orden del día.
- 4.-** Análisis y Aprobación del Acta Nro. 18, correspondiente a Sesión Ordinaria de Concejo Municipal de fecha 21 de mayo de 2026.

Memorando Nro. GADMCPQ-SG-2026-0133-M

Puerto Quito, 01 de junio de 2026

5.- Análisis y Aprobación en Segundo Debate del PROYECTO DE ORDENANZA DEROGATORIA DE LA ORDENANZA DE APROBACIÓN DE LA URBANIZACIÓN PARA USO HABITACIONAL Y OCUPACION DEL SUELO “EL CANELO” Y SU REFORMA”.

6.- Análisis y Aprobación de las resoluciones requeridas por el Banco de Desarrollo del Ecuador, para el Proyecto “INTERVENCIÓN INTEGRAL PARA ADOQUINAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y BORDILLOS EN VARIAS CALLES DE LOS RECINTOS, CABECERA CANTONAL, PUERTO RICO, SIMÓN BOLÍVAR, BUENOS AIRES Y NUEVA ESPERANZA DEL CANTÓN PUERTO QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA”, solicitadas en la DECISIÓN Nro. 2026-GGE-118, emitida por el GERENTE GENERAL DEL BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B.P., de 30 de mayo de 2026.

7.- Análisis y Autorización para la terminación del Comodato y restitución inmediata por parte del GAD de la Provincia de Pichincha, del bien inmueble ubicado en el km. 140 de la vía Calacalí – La Independencia, con una superficie de 8.418 m2, otorgado mediante escritura pública el 18 de mayo de 2015 ante la Notaria Primera Suplente del cantón Puerto Quito, a favor de su propietario del GAD Municipal del cantón Puerto Quito, de conformidad con el artículo 2083, numeral 2 del Código Civil, con el fin de proceder a la venta del bien inmueble, para cumplir la obligación de pago con el GAD de la Provincia de Pichincha.

8.- Conocimiento y socialización del producto final del Plan de Movilidad Sustentable Cantón Puerto Quito.

9.- Conocimiento y socialización del resultado final de la consultoría denominada “LEVANTAMIENTO Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL A TRAVÉS DE LAS RESEÑAS HISTÓRICAS DE LOS RECINTOS DEL CANTÓN PUERTO QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA — TOMO N.º 1”.

10.- Clausura de la sesión.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Memorando Nro. GADMCPQ-SG-2026-0133-M

Puerto Quito, 01 de junio de 2026

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Edison Pablo Caiza Toapanta
SECRETARIO GENERAL, SUBROGANTE

Copia:

Sr. Mgs. Edison Pablo Caiza Toapanta
Procurador Síndico

Sr. Lcdo. Santiago Xavier Mancheno Perez
Director de Gestión de Planificación y Desarrollo Territorial

Sr. Lcdo. Santiago Xavier Mancheno Perez
Director de Gestión de Turismo (E)

Sr. Mgs. Freddy Augusto Brotons Salvador
Director de Gestión Ambiental

Sra. Mgs. Jacqueline del Carmen Torres Torres
Directora de Gestión Administrativa(E)

Sr. Ing. Cesar Raul Aguilera Matamoros
Director de Gestión de Obras Públicas del GADMCPQ

Sr. Wilson Leodan Veloz Camacho
Director de Gestión de Desarrollo Comunitario

Sr. Econ. Walmore Ildauro Jativa Ramirez
Director de Gestión Financiera

Sra. Tlga. Irma Yadira Masapanta Teneta
Asistente Administrativa 2